



Excmo. Ayuntamiento de El Rubio

ANUNCIO

ACTA SEGUNDA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE 2 OFICIALES DE ALBAÑILERÍA Y 10 PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN, VINCULADO AL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL, DENTRO DEL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021, PLAN CONTIGO, CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2023.

Presidenta
D^a. Ana González Prieto

Vocal
D^a. M^a Carmen Pérez Gómez

Secretario
D. Miguel Ángel Caro Guerra

En la Villa de El Rubio y en el Centro de Iniciativa Empresarial (C.I.E.), sitio C/Ronda del Progreso s/n, Siendo las trece horas del 18 de enero de 2023, se reúnen los/as señores/as al margen expresados, que forman parte del tribunal para la selección de 2 Oficiales de albañilería y 10 Peones de la construcción, en el marco del “Programa de Fomento de Empleo y Apoyo Empresarial” del Plan Contigo de la Diputación de Sevilla, conforme a Resolución de Alcaldía número 440/2022, de 27 de diciembre.

Bajo la presidencia de D^a. Ana González Prieto con la concurrencia de la vocal D^a. M^a Carmen Pérez Gómez y asistidos por mí el secretario que suscribo, al objeto de analizar la alegación presentada a la relación provisional de calificaciones obtenidas en las fases de concurso y entrevista, por Manuel Sánchez Romero, con D.N.I. ***2952** donde advierte de un error aritmético en el cálculo de la sumatoria total de la formación, experiencia y entrevista de entre los candidatos propuestos para su contratación del puesto de oficial de albañilería.

A la vista de lo anterior, siendo ciertas las alegaciones del recurrente, se procede a la corrección del listado provisional con las puntuaciones obtenidas en las fases de entrevista y baremación de méritos, que por orden de puntuación se configura de la siguiente forma:

PUESTO OFICIAL DE ALBAÑILERÍA					
D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL
***6532**	Francisco Pradas Gómez	0,75	3,5	3	7,25
***2952**	Manuel Sánchez Romero	0,75	3,5	3	7,25
***8771**	José Carlos Blanco Borrego	0,9	3,1	3	7
***7580**	Francisco Rodríguez Pérez	0,3	3,5	3	6,8
***4024**	Juan Segura Moreno	0,15	3,5	3	6,65
***1824**	Francisco Manuel Prieto Guerra	0,75	3,5	2	6,25
***3384**	Joaquín Jiménez Portillo	1,4	3,5	1	5,9
***8194**	José Antonio Prado Pachón	2,5	0	2,5	5
***2947**	José Manuel Hidalgo Pardillo	0,15	1,9	2	4,05
***6308**	José Manuel Galván Fernández	0,75	1	2	3,75
***6657**	Antonio Jesús Serrano Martín	0,75	0,6	2	3,35
***4870**	María Eugenia Martín Pradas	0	0	0,5	0,5

Resultando que se ha producido un empate técnico en la puntuación total obtenida de las personas candidatas con mayor puntuación para los 2 puestos de oficial de albañilería; de conformidad con el apartado segundo primero de las bases que regulan el proceso selectivo, en caso de empate el





Excmo. Ayuntamiento de El Rubio

orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en la fase de entrevista, y de mantenerse, se resolverá mediante sorteo público, previa convocatoria de los interesados.

Dado que la puntuación obtenida en la fase de entrevista es la misma para ambos candidatos, se procederá a efectuar el sorteo para dirimirlos, por lo tanto, se convoca a los interesados Francisco Pradas Gómez y Manuel Sánchez Romero, el día **20 de enero de 2023, a las 08:00 horas**, en el Centro de Iniciativa Empresarial, sitio Avenida Progreso s/n, actuales dependencias del Excmo. Ayuntamiento de El Rubio, para que asistan si así lo desean al acto de desempate.

Se levanta sesión, siendo las trece horas y treinta minutos del 18 de enero de 2023, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros de la Comisión, conmigo, el secretario, que certifico.

PRESIDENTA

D^a. Ana González Prieto

VOCAL

D^a. M^a Carmen Pérez Gómez

SECRETARIO

D. Miguel Ángel Caro Guerra

